



ÁLVARO VEGA Y MERCEDES MARTÍNEZ

Provincializar no existe, pero funciona

La puesta en marcha del primer Servicio
Provincial de Noticias de la Agencia EFE

rd editores

PROVINCIALIZAR NO EXISTE,
PERO FUNCIONA

La puesta en marcha del primer
Servicio Provincial de Noticias
de la Agencia EFE

Álvaro Vega
Mercedes Martínez

rd editores

EL ATENTADO DE ETA

La mañana del 20 de mayo de 1996 se había levantado despejada. A las 7.40 horas, un sonido seco fue audible desde diversas partes de la ciudad. Un golpe no anormal, ya que podría haber procedido desde alguna cantera cercana al casco urbano, los trabajos de excavación en alguna urbanización e, incluso, desde el campo de maniobras de la base militar de Cerro Muriano, que pese a estar a una veintena de kilómetros de Córdoba la física hace que, en no pocas ocasiones, el viento sirva de transporte del sonido de las detonaciones.

A esa hora, el delegado de la Agencia EFE en Córdoba, Álvaro Vega, salía de su domicilio en la zona de la Asomadilla y percibió ese golpe seco, aunque no pudo sospechar que no tenía su origen en ninguna de las habituales circunstancias que lo justifican.

Alrededor de un cuarto de hora después, Vega coincidía en la puerta del edificio que entonces albergaba la Delegación de la Agencia en Córdoba con el redactor que estaba de apertura del Servicio Provincial de Noticias junto a él ese día, Adolfo Ibarra.

Allí mismo, sin esperar a abrir la puerta que da acceso al número 1 de la Avenida del Gran Capitán, Ibarra le comentó que su madre había escuchado en la radio una noticia difusa sobre la comisión de un atentado en Córdoba, pero que no le había podido concretar más.

Se trataba, supieron después, de una información que Antonio Herrero había dado en la *COPE*. Fue la primicia del primer atentado de la banda terrorista ETA en Córdoba, el primero también bajo el Gobierno de José María Aznar, investido como presidente dieciséis días antes, tras lo que el nuevo responsable del Ejecutivo no perdió ocasión para decir que había comenzado una nueva etapa en la historia de España.

Inmediatamente después de acceder a las oficinas de la Delegación, los dos periodistas comienzan los primeros contactos para determinar el alcance de lo que el delegado ya suponía era la explosión seca que había escuchado al salir de su domicilio. Minutos más tarde, cuando ya se conoce el dónde, Vega decide que Adolfo Ibarra se dirija al lugar de los hechos, la Avenida de Carlos III, una vez que se ha podido concretar que lo que fuese —en ese instante no se sabía aún el qué— había sucedido en esa zona de la ciudad.

En la Delegación General de la Agencia EFE en Andalucía se encontraba de apertura un único redactor, Manuel Molina, un periodista avezado en muchas batallas y capaz de mantener la calma en situaciones extremas, dada su capacidad profesional y una dilatada carrera en la empresa, circunscrita los últimos años a la mesa de edición de Andalucía, desde donde se le da salida a las informaciones que se producen en toda la Comunidad Autónoma y se valora cuáles se remiten a la mesa de edición de Madrid con la intención de que sean difundidas en el Servicio Nacional o en cualquiera de los otros territoriales o temáticos con los que cuenta EFE.

La presencia de Molina ese día permitió que la primera información que EFE transmitió del hecho fuese lo más certera posible, aunque incluía un error, del que sólo se pudo salir horas después cuando la investigación policial concretó el *modus operandi* de ETA, y una invención, que por motivos desconocidos se le introdujo en la mesa de edición de Madrid.

Treinta y nueve minutos después de que estallase la bomba, EFE distribuyó un boletín, la segunda categoría de máxima prioridad que se le da a las informaciones en la Agencia, en el que se afirmaba:

Una persona ha fallecido y varias han resultado heridas tras una explosión provocada por un coche bomba en la avenida de Carlos III, de Córdoba, a las 7.40 horas de hoy, han informado a EFE fuentes del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Córdoba.

Los heridos han sido trasladados en vehículos particulares al Hospital Universitario Reina Sofía, donde son atendidos. La explosión se registró en una zona donde residen numerosos militares.

El error en la información era, como se desveló más tarde, que lo que había explotado y causado la muerte de una persona, que en ese momento se sospechaba que era un militar pero sobre lo que no había confirmación alguna, no era un coche, sino un contenedor de basura, en el que se había sido colocado el artefacto explosivo.

La redacción del despacho se retuvo, pese a las insistentes presiones que Manuel Molina recibía desde la sede central de EFE ante el nerviosismo provocado en Madrid por el adelanto de la noticia por parte de Antonio Herrero, hasta que se tuvo la certeza de que había sido un artefacto explosivo, según las primeras informaciones que las unidades de los Bomberos municipales trasladaban a sus mandos a través de las transmisiones por radio que hacían desde el lugar donde parecía que lo que había sucedido era un atentado terrorista.

La templanza y experiencia de Molina ayudaron a cumplir con el rigor que se exige en la Agencia EFE a sus informaciones y, en este caso preciso, a ser extremadamente cumplidores con dos preceptos de las Normas Básicas de los Informativos, en las que se establecían que «en una información, todo cuanto sobrepase aquello que el redactor pueda atestiguar o verificar personalmente debe atribuirse a las fuentes que lo sustentan o respaldarse con datos» y, lo que en ese momento era aún más importante, otro criterio básico y trascendente: «La rapidez en transmitir una información no debe ir en detrimento de su exactitud. Anticiparse a la competencia con noticias confusas o erróneas, que luego han de precisarse o rectificarse, merma la credibilidad en que se cimenta el prestigio de la Agencia».

En esa primera información, el rigor presidió su redacción y no sucumbió a las prisas que se trasladaban, atemperadas gracias al magnífico filtro que constituyó Manuel Molina en Sevilla, desde Madrid.

Lo que sí era rigurosamente incierto era que *«la explosión se registró en una zona donde residen numerosos militares»*, un dato falso que se le introdujo en Madrid, probablemente inducido por la repetición de la noticia sobre el atentado producido en Córdoba que difundía la *COPE*.

Esa fue la única información que medio alguno de comunicación adelantó ese día a la cobertura informativa que la Agencia EFE hizo del primer atentado de ETA durante el Gobierno de Aznar. Antonio Herrero trasladó más tarde a su emisora de Córdoba su queja, parece que en términos nada templados ni amigables, por el hecho de no haber mantenido la capacidad de anticipación que había demostrado la cadena de la Iglesia Católica al dar la primicia de la comisión del acto terrorista.

Coetáneamente a la decisión de desplazar a Adolfo Ibarra al lugar del atentado, se activa al fotógrafo de EFE en Córdoba, José Manuel de la Fuente. La imposibilidad de localizarlo inmediatamente, pese a que residía a apenas tres minutos a pie del lugar del suceso, hizo necesario que la Agencia adquiriese dos fotografías a un aficionado que se había hecho con las primeras instantáneas del desastre provocado por la bomba. Siendo este episodio lamentable, peor fue aún el de un fotógrafo profesional, que nada tenía que ver con EFE, que habitaba justo enfrente del lugar del atentado y cuya explosión lo levantó literalmente de la cama. No pudo hacer ni una sola fotografía porque no tenía carrete y entonces, también es preciso recordarlo, no existía la tecnología digital en las cámaras fotográficas.

Más tarde, tanto por capacidad a la hora de cubrir posibles objetivos informativos ese día, como por la disponibilidad de medios técnicos para revelar y transmitir en color, de los que en ese momento no se disponían en la Delegación de Córdoba, se incorporaría el fotógrafo de la Delegación de Andalucía Eduardo Abad, cuya presencia buena parte de esa jornada, que

se prolongaría hasta la madrugada, serviría, junto a su buen hacer profesional, a transmitir una calma y seguridad a quienes por primera vez se enfrentaban a la cobertura informativa de un atentado de ETA.

Su presencia también fue decisiva a la hora de obtener las dos fotografías que se compraron al fotógrafo aficionado, al valorar, desde su experiencia y capacidad, la idoneidad de que EFE se hiciera con los dos documentos gráficos.

Diez minutos más tarde del primer despacho, los abonados de la Agencia disponen ya de un dato certero sobre el objetivo de los terroristas. El contacto con las fuentes que había comenzado desde el mismo instante que los dos periodistas que estaban de apertura de la Delegación de Córdoba llegan a la oficina ese día empieza a dar sus frutos, que se prolongarían hasta el final del episodio, que se dilató a la madrugada siguiente, y también permitió difundir jugosas primicias a lo largo de las semanas venideras.

Mientras que el primer despacho se dio a las 8.19 horas, a las 8.29 EFE ya informó de que el fallecido en el atentado era un militar destinado en la Brigada Mecanizada X, con base en Cerro Muriano, única unidad española integrada en el Eurocuerpo. La información citaba fuentes de la Policía Local, con la que se había contactado desde la propia Delegación de la Agencia.

La magnitud del suceso era tal que la disposición de los efectivos de EFE se centró en mantener una coordinación desde la sede de la Agencia en Gran Capitán, a cargo de su responsable, Álvaro Vega, y la concreción de dos equipos de periodistas, uno en el lugar de los hechos y otro en la propia Delegación, además de la cobertura del Hospital Universitario Reina Sofía, donde se atendía a los heridos. Junto a Adolfo Ibarra se incorporó en la Avenida de Carlos III Mar Domínguez, una becaria, mientras que la otra redactora de la Agencia en Córdoba, Mercedes Martínez, y la otra becaria con la que disponía la Delegación entonces, Consolación Domínguez, formaron parte del dispositivo establecido en la sede provincial de EFE para poder recoger la información que se recibía desde el lugar

del atentado y contactar con las distintas fuentes que podían estar accesibles vía telefónica.

El atentado del 20 de mayo de 1996 demostró que la tecnología, sobre la que ahora parece gravitar toda la información, es un elemento coadyuvante a la labor de los periodistas, pero que no sirve de nada si no hay una capacidad profesional y una disposición personal, en la mayoría de los casos innata, a asumir el sacrificio de anteponer el derecho de la ciudadanía a recibir información veraz a otras cuestiones que en otros ámbitos laborales, y desgraciadamente cada vez más en el propio periodismo, son incompatibles con la placidez de una vida cómoda.

En 1996 la Delegación de la Agencia EFE no disponía de teléfono móvil, ni tan siquiera de centralita telefónica, por lo que las comunicaciones no sólo no eran un elemento de apoyo a la labor que ese día dependía del trabajo de los periodistas en la calle, sin posibilidad de acudir a su puesto de redacción para escribir, y de la disponibilidad de acceder a las fuentes informativas por el teléfono, sino, más al contrario, un factor en contra.

En no pocos casos, los contactos telefónicos, además, debieron estar presididos por una discreción suprema, ya que se trataba de mandos policiales, responsables militares y dirigentes políticos que, en muchas ocasiones, podrían estar jugando con su puesto o con su posición si se llegase a saber que eran fuente de las informaciones que EFE daba y que sistemáticamente se adelantaban al resto de los medios de comunicación que podrían entrar en competencia informativa con la Agencia EFE ese día. Dado el plantel de medios de entonces en Córdoba, la rivalidad podría sólo llegar a través de las emisoras de radio locales, ya que únicamente existía una televisión local sin estructura informativa, la primigenia *Canal Córdoba Televisión*, además de la autonómica *Canal Sur Televisión*, y la considerada competencia natural de EFE, la *Agencia Europa Press*.

Esta debería entonces disponer de un o una corresponsal que no causó el más mínimo estropicio al éxito informativo de EFE merced a tan lamentable y luctuoso suceso.

La organización del trabajo que se hizo sobre la marcha resultó ser correcta, hasta el punto que, tal y como se desarrollaron los acontecimientos en las siguientes veinte horas de trabajo ininterrumpido, difícilmente pudo superarse.

También se acertó a la hora de rechazar el insistente ofrecimiento del redactor jefe de la Delegación General de Andalucía, Rafael Higuera, de enviar a un redactor para apoyar la cobertura informativa del atentado, ya que la presencia de un periodista ajeno a quienes disponían del acceso a las fuentes informativas y a los que se habían familiarizado con el dispositivo policial en el lugar de los hechos sólo podría haber provocado conflictos, como años después se demostró con motivo del asesinato en Granada, también a manos de ETA, del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Luis Portero, donde el apoyo prestado a la Delegación granadina únicamente fue objeto de problemas y no ayudó en nada a un mejor trabajo informativo.

Los despachos con información redactada de manera «precisa, correcta, concisa, clara, imparcial, atractiva, pulcra y sencilla», como exigen las Normas Básicas para los Servicios Informativos de la Agencia EFE redactadas en tiempos en los que Miguel Ángel Aguilar era director de Información, en 1988, se suceden con una celeridad que, con la perspectiva que da los años transcurridos, haría dudar de que así sucedió si no fuera porque constan en el banco de datos de la Agencia, el conocido como Efedata.

Un minuto antes de las nueve de la mañana, es decir, una hora y veinte después de perpetrado el atentado, cuarenta después del primer despacho de EFE, los abonados de la Agencia tienen ya en sus terminales una de las grandes claves del día, que no la única ni la más importante, porque, conforme avanzó la jornada, se pudo delimitar lo que pudo haber pasado ese día frente al número 3 de la Avenida de Carlos III y que aún no se sabe el motivo por el que no se convirtió en una tragedia.

A las 8.59 horas, en un despacho que se elabora desde la Delegación de la Agencia, se informa de que el artefacto que causó

la muerte del militar «*estaba situado en un contenedor de basura y no en el coche del fallecido*», en contra de lo que en principio habían transmitido los Bomberos, con un criterio avalado en la lógica de la observación de haber encontrado destrozado un Renault 19 estacionado casi en la confluencia de Carlos III con la Calle Blas Infante.

Las primeras indagaciones de la Policía dieron ya como conclusión que una gran masa verde esparcida en pequeñas porciones en la zona no era otra cosa que un contenedor de basura que había servido para acoger la bomba a la espera de que, en esa esquina, los últimos militares que recogía un microbús cada día, esperasen en la parada antes de enfilarse camino de la base militar de Cerro Muriano.

Catorce minutos después de esa información y seis minutos antes de que se cumpliera la hora sobre la que había anticipado que el fallecido era un militar, desde el lugar del atentado se concreta en otro despacho, a través de las manifestaciones de los miembros de la Policía Nacional y Local, que el asesinado es el sargento de Ingenieros Miguel Ángel Ayllón Díaz-González, de 27 años, y se delimita que los tres heridos trasladados al Hospital Universitario Reina Sofía son un militar y dos civiles, que son matrimonio, todos ellos con lesiones leves, según esa primera información, aunque más tarde se sabe que uno de ellos, Manuel Espino Madueño, *sufre una herida en el codo derecho con pérdida de sustancia, y heridas de metralla en el hombro derecho*, mientras que *Antonia Lara Andreu, esposa del anterior y también afectada por la onda expansiva, presenta heridas leves de cristales en la muñeca derecha y ambas rodillas.*

El tercer herido, el capitán Antonio Duque Lozano, «*presenta heridas leves en el tobillo derecho*», según Amancio Gómez, subdirector médico del hospital cordobés, que se convierte en otro punto de referencia informativa y que es cubierto por Francisco Bravo, el responsable de la información deportiva de EFE en Córdoba y que se sumó, médico además de profesión, al dispositivo de la Agencia por las dimensiones del hecho informativo.

Más tarde, se concretó que había un cuarto herido, el alférez Antonio Granado Bermejo, con una fisura en el labio.

Junto al primer error justificado de la explosión de un coche-bomba, existió otro que sólo tuvo su origen en un acto reflejo machista. Así fue y así hay que contarlo.

Cuando se informó de que a Manuel Espino se le había retirado un trozo de metralla del codo derecho, en una información en la que se citaban fuentes del Hospital Universitario Reina Sofía, Vega introdujo un dato que nadie le había facilitado y que un instante de reflexión le hubiese impedido colocar. En aquel despacho se decía que *Espino, que conducía un turismo afectado por la explosión, sufre una herida en el codo derecho con pérdida de sustancia y metralla en codo y hombro del mismo brazo.*

Al citarse que el supuesto conductor iba acompañado de su esposa, tal y como se recogía en la misma información, era fácil deducir que si la lesión de trascendencia era en el brazo derecho, difícilmente podría haberse producido en quien conducía el vehículo.

Pero, además, la cuestión era mucho más fácil. Nadie había informado de que el coche era pilotado por el marido. Sólo la presunción de que en la pareja el hombre debía ser el conductor provocó esa errónea información. Ese sí fue un fallo no justificado.

Una hora y cuarenta y cinco minutos más tarde, el rigor se hizo precisión y en el despacho en el que se daba ya el parte médico facilitado por el hospital se aludía que «*el herido grave acompañaba a su esposa en un automóvil de turismo* —la reiteración debió ser fruto de una mala redacción por la acumulación de trabajo que no fue detectada en la mesa de edición, que ha de corregir la información y determinar que cumple con las normas— *que ésta conducía y que circulaba por las inmediaciones de donde explotó el artefacto, que estaba colocado en un contenedor de basuras*».

Mercedes Martínez no dejó de hacer un comentario sobre la tendencia machista del responsable del error.

En un hecho noticioso con heridos, como se ratificaría más tarde en este mismo suceso, el dominio y la gestión de la información que se genera en el centro sanitario donde son atendidos es una de las claves del éxito del operativo y, en este caso, no sólo sirvió para identificar a los heridos y conocer de su estado, sino también para obtener datos de cómo se han desarrollado los hechos, debido a que quienes salen ilesos son acaparados por los investigadores policiales y alejados consecuentemente de los periodistas.

En el atentado del 20 de mayo de 1996, las manifestaciones de uno de los heridos, Manuel Espino, fueron clave para que a las 11.06 horas la Agencia EFE distribuyese un despacho con un dato trascendente. José Leal Castro, capellán del Hospital Universitario Reina Sofía, relató que el herido le había manifestado que el conductor del autobús militar le cedió el paso al turismo que conducía su mujer, lo que propició que el estallido del artefacto ubicado en el contenedor de basura no coincidiese con el paso del transporte militar.

A las 10.14 horas, un despacho, que citaba fuentes militares desde el lugar del suceso, concretó que el *autobús militar hacia el que iba dirigido el atentado que ha costado la vida hoy a un sargento de ingenieros en Córdoba se encontraba a doscientos metros de donde estalló el artefacto.*

Poco después, la Avenida de Carlos III comienza a convertirse en foco de declaraciones. Las primeras son casi simultáneas, cerca de las nueve y media, del alcalde de Córdoba, Rafael Merino, y del teniente de alcalde de Seguridad, Antonio Prieto. El primero atribuye el atentado a ETA y el segundo habla de la activación del artefacto mediante control remoto.

Apenas dos horas y media después del atentado, las grandes claves, conocidas hasta ese momento, ya han sido difundidas por EFE.

Pasado el mediodía, el responsable de la Jefatura Logística Territorial de Córdoba, el coronel Antonio López Fuertes, afirma que el atentado ha sido cometido en el «cuello de botella» de los varios itinerarios de que disponía el transporte militar, que *«siempre*

acababan en el “cuello de botella” que era la última parada», donde se llevó a cabo el ataque terrorista.

La presencia de Adolfo Ibarra y Mar Domínguez en la zona del atentado era una permanente fuente de información de primera mano, gracias a la habilidad que demostraron a la hora de relacionarse con los distintos servicios de seguridad que se encontraban en el lugar, a la capacidad de localizar teléfonos públicos con los que transmitir la información a la Delegación de la Agencia y al uso que dieron al móvil particular de la becaria, que lo puso a disposición de la Agencia.

Cerca del mediodía, la Policía Nacional sospecha de un vehículo mal aparcado en las inmediaciones del antiguo Hospital Militar, cercano al lugar del atentado. Tal y como se desarrollaron los hechos más tarde, la errónea ubicación de un turismo, que resultó estar mal situado por encontrarse averiado, no se corresponde con la ausencia de inspección de los vehículos cercanos al sitio donde estalló el contenedor y donde por la tarde, gracias a la Policía Local, se detectaron dos coches-bomba, cargados con doscientos kilogramos de amosal, entre los que se pasearon el delegado del Gobierno en Andalucía, José Torres Hurtado; y los ministros de Defensa, Eduardo Serra; Interior, Jaime Mayor Oreja; y Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas; el alcalde de Córdoba, concejales, junto a decenas de policías, bomberos, personal sanitario y periodistas.

La falsa alarma creada por la presencia de este vehículo, de la que informó EFE ante el objetivo despliegue policial y la consiguiente actuación de los artificieros, que se resolvió con la inspección del coche que se abrió con la llave del mismo que facilitó un hermano del propietario, provocó más tarde la infravaloración, en un primer momento, por parte de la Agencia del hecho más trascendente del suceso, por detrás, por supuesto, de la muerte de Miguel Ángel Ayllón, como fue la detección del primero de los dos coches cargados con explosivos.

La justificación de la difusión de la actuación policial sobre el vehículo estaba tan clara como que el comisario de Seguridad Ciudadana de Córdoba, José Luis Fernández, dijo a los periodistas que *el*

turismo estaba mal aparcado, por lo que existía «fundada sospecha de que pudiese tener relación con el atentado».

Un portavoz policial, con el que se había mantenido contacto a lo largo de la jornada, alertó en una de las numerosas conversaciones telefónicas mantenidas ese día, de que se había localizado un coche con explosivos en la misma Avenida de Carlos III y que los artificieros regresaban al lugar, en ese preciso instante, para actuar.

Quien debía tomar la decisión en la Delegación de la Agencia en Sevilla de dar o no esta información optó por aplicar un exceso de cautela que duró lo mismo que su jornada laboral, ya que la información se distribuyó por criterio del editor de tarde, José Ramón Rodríguez, que fue quien organizó la coordinación con la Dirección de Nacional en Madrid ante lo que se preveía, como así fue, como una noche de alto contenido informativo.

No había la menor duda de que, ahora sí, había un coche-bomba, no porque al delegado de EFE en Córdoba se lo había desvelado una fuente policial de absoluta confianza, sino porque poco más tarde recibió la llamada de la esposa de un policía a quien su marido le había encargado que alertase de la presencia del vehículo al periodista de la Agencia. La cautela del policía pretendía evitar que quedase constancia de la llamada desde una dependencia oficial a las instalaciones de la Agencia, por lo que camufló el soplo con una llamada a su domicilio, lo que, seguro, no levantaría sospecha alguna.

En ese momento, la información ya estaba en EFE, pero la gravedad de la situación que se creaba en la zona de Carlos III quedó definitivamente concretada cuando en otra llamada preventiva, como la que había alertado en principio de la presencia del coche-bomba, la fuente policial, con la que se comentaba la presencia de los artificieros en la zona, afirmó que ese no era el problema. «El problema es —concretó— que hemos localizado un segundo coche-bomba».

La calidad de la información que la Agencia EFE dio en el episodio de los dos coches-bomba se debió a cuatro factores, todos imprescindibles y asimismo complementarios, pero uno fue fundamental. Adolfo Ibarra, que fue el primer periodista de EFE en llegar

al lugar del atentado y quien dirigió las tareas de Mar Domínguez en la zona, logró ser el único informador que se introdujo y permaneció durante todo el proceso de desactivación y explosión de los dos vehículos en el interior del cordón policial de seguridad, en el que no estaba, obviamente, ningún otro periodista, al igual que se habían alejado del lugar las unidades móviles de las emisoras de radio, las cámaras de televisión y los fotógrafos.

Y ello gracias a que Adolfo Ibarra fue confundido por los propios policías como un compañero más, quizás por su aspecto físico, quizás en la confusión por la presencia de agentes no destinados en Córdoba, pero, sobre todo, por su capacidad de no delatarse como periodista.

La confusión fue tal que Ibarra utilizaba un teléfono público ubicado en un poste telefónico cercano a donde se denotó el primero de los coches-bomba para comunicar con la Delegación de la Agencia, acción que le valió la recriminación de un policía que, al creer que era un agente, le reprochó el que no llevase un equipo de transmisión por radio. Una de las veces que usó ese teléfono tuvo que colgar precipitadamente porque la zona interior del cordón había quedado despejada para hacer explotar uno de los turismos.

La labor en el lugar no hubiese sido la misma si fuera del cordón no hubiese estado Mar Domínguez, que utilizaba un bar como centro de operaciones, tan cercano a donde se desarrollaban los acontecimientos que en la explosión del vehículo se quedó encerrada durante unos minutos en el establecimiento, al encajarse la persiana metálica que la Policía había obligado a cerrar ante el riesgo que podría suponer la onda expansiva, como de hecho se comprobó al golpear el cerramiento y bloquearlo.

El segundo factor fue mantener un sólido equipo de coordinación y gestión de información en la Delegación de la Agencia, con una capacidad de reflexión sobre el desarrollo de los acontecimientos que permitió adoptar una decisión a media tarde, cuando aún no se preveía el episodio de los coches-bomba, que dio un lugar de privilegio a la información de EFE durante esa noche y madrugada.

Cuando Álvaro Vega iba a comenzar a levantar el dispositivo a media tarde, después de diez horas de trabajo de todo el equipo de la Agencia, la primera información sobre el traslado que en esos instantes los artificieros hacían al lugar de atentado, indujo a Mercedes Martínez a recomendarle que mantuviese aún a Consolación Domínguez en la Delegación, lo que permitió que estuviese disponible para desplazarse más tarde al Hospital Universitario Reina Sofía y disponer de primerísima mano de información sobre la presencia de los heridos que provocó la imprevisión a la hora de valorar el perímetro de seguridad ante la deflagración de los coches-bomba.

Al tiempo, José Manuel De la Fuente y Eduardo Abad regresaron a Carlos III para disponer de imágenes de la actuación policial ante la nueva situación creada con el descubrimiento de los coches-bomba.

Un tercer factor fue decidir desplazar a Consolación Domínguez al centro sanitario, donde llegó antes que los heridos. Su capacidad y ser la única periodista en el hospital le permitió entablar una relación con los sanitarios superior incluso a la pareja de la Policía Nacional que debía ofrecer información a su escala de mando, hasta el punto que la Comisaría Provincial requería datos a EFE, porque disponían de una precisión a la que no llegaban sus propios efectivos en el centro sanitario.

La anécdota fue el ofrecimiento de los médicos del Reina Sofía para intervenir un lunar que la periodista tenía en una de sus manos, dado el nivel de cercanía que se había entablado en tan terrible noche.

El último factor fue no dejar en el olvido el tema y realizar un seguimiento sistemático al asunto, mantener el contacto con las fuentes, redoblar su confianza en la profesionalidad de los periodistas de EFE y tener claro que el hecho informativo no se agota cuando los ministros despiden el cadáver.

La presencia de una periodista de EFE en el Hospital Reina Sofía posibilitó concretar la presencia de ocho heridos por la explosión del primer coche-bomba, el mismo número que a los otros

periodistas de la Agencia EFE informaron los miembros de Cruz Roja que habían atendido en el lugar del suceso.

Dos mujeres permanecieron en el hospital durante unas horas, para recuperarse de la impresión sufrida tras la explosión y otras seis personas, dos mujeres y cuatro hombres, fueron atendidas por heridas causadas por el desprendimiento de cascotes y cristales de los edificios cercanos, los efectos de la onda expansiva, la metralla y el humo.

Desde el primer momento se supo que los coches-bomba eran un Volkswagen Polo Classic, matrícula M-3369-KX, y un Ford Orion, matrícula CO-3062-P, y que el segundo de ellos fue detectado cuando era trasladado por la grúa municipal para despejar el lugar y permitir la actuación de los artificieros sobre el primero.

Lo que no se conoció hasta que EFE lo desveló el 1 junio, once días después del atentado, fue la génesis de la actuación policial en esta materia, que se había quedado en «*un fallo lamentable*», según el calificativo que le dio el 29 de mayo el delegado del Gobierno en Andalucía, José Torres Hurtado, pese a lo que opinó que *las cosas a toro pasado son mucho más fáciles* y que *tampoco es para tomar medidas tan extremas como la petición de dimisión que la Unión Federal de Policía hace del comisario de Policía de Córdoba*.

La actuación de Torres Hurtado, que tomó posesión en Madrid como delegado del Gobierno en Andalucía el mismo día del atentado, fue un cúmulo de despropósitos, porque no llegó a dominar ni tan siquiera la información de la Policía y del propio Ministerio del Interior, a la que EFE tenía acceso antes que él.

El día siguiente al atentado erró espectacularmente a la hora de delimitar la cantidad de explosivo que contenían los dos coches-bomba. Mientras que la Policía facilitó a EFE en Córdoba el dato de que eran doscientos kilos, Torres Hurtado habló de 75, lo que motivó que se obligase al delegado de la Agencia en Córdoba a hurtar el dato cierto y preciso, lo que empezaba a perfilar cuál iba a ser la gestión informativa del nuevo Gobierno en la Agencia EFE. El ridículo del delegado del Gobierno lo plasmó el propio Ejecutivo

